

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA QUINTA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 007

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 05:00 P.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO Y NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA, por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente registrados en los procesos que a continuación se relacionan:

PROCESO PARA DISCUTIR EN MATERIA CIVIL

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION
RESPONSABILIDAD CIVIL 18001-31-03-002-2015-00001-01	Rafael Hernández Murcia y otros.	Saludcoop EPS y otro	
RESPONSABILIDAD CIVIL 18001-31-03-001-2016-00581-01	Wilfredo Perdomo Montealegre y otros	FAMAC LTDA	

PROCESOS PARA DISCUTIR EN MATERIA PENAL

PROCESO	PROCESADO	OBSERVACION
HOMICIDIO 18753-60-00-000-2015-00001-00	José Ricardo Salgado	
HURTO POR MEDIOS INFORMATICOS Y OTRO 18-001-60-00-552-2015-01811-01	Luis Ernesto Herrera	

HOMICIDIO AGRAVADO 18001-60-08-796-2019- 00757-00	Cristian William Velásquez	
--	----------------------------	--

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Quinta de Decisión.

La Magistrada,



DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO